



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 26 JUL 2012

DECRETO EXENTO N° 4391 /

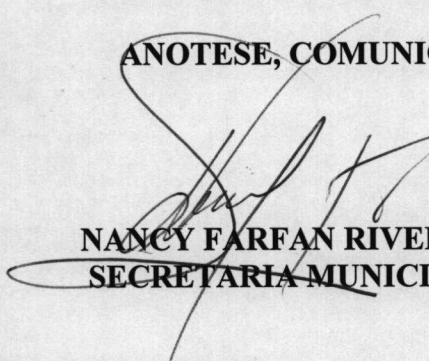
VISTOS:

La Programación Específica “**Celebración Día de los Niño@s en Vallenar**”; la necesidad de generar espacios artísticos y culturales para los niño@s de la comuna de Vallenar y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese Programación Específica “**Celebración Día de los Niño@s en Vallenar**” cuyo objetivo es generar espacios artísticos, culturales, enfocados en la realización de talleres de manualidades y artesanía para los niños y niñas de la comuna de Vallenar el día 5 de Agosto 2012. en Plaza Ambrosio O’Higgins.
- 2.- Costo total del Programa \$ 5.200.000.- impuesto e I.V.A. incluido y considera pago de:
 - Honorarios artistas, monitores, animador, perifoneo y otros \$ 2.200.000.-
 - Insumos: Dulces y otros \$1.500.000.- (Factura)
 - Arriendo de equipos, materiales varios, globos, jugos, materiales manualidades y otros \$.1500.000.-
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Ítems: 215-21-04-004, Prestación de Servicios y 215-22-08-999 Otras Transferencias del Presupuesto Municipal vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

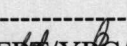

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes ✓

-----/ 
KZR/NFR/FP1/YPC/ypc.-